



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000445-02

Aprobación por la Comisión de Empleo e Industria de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría, D. Juan Pablo Izquierdo Fernández y Dña. Inmaculada Gómez Jiménez, instando a la Junta de Castilla y León a estudiar y tomar en consideración distintas actuaciones propuestas para fomentar el empleo juvenil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO E INDUSTRIA

La Comisión de Empleo e Industria de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000445, presentada por los Procuradores Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría, D. Juan Pablo Izquierdo Fernández y Dña. Inmaculada Gómez Jiménez, instando a la Junta de Castilla y León a estudiar y tomar en consideración distintas actuaciones propuestas para fomentar el empleo juvenil, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que estudie y tome en consideración la puesta en marcha de las siguientes actuaciones para fomentar el empleo juvenil a través de:

1. Incentivos para la contratación indefinida de nuestros jóvenes, como el Bono Empleo.
2. Incentivos para el fomento del autoempleo juvenil.
3. Programas de prácticas no laborales para jóvenes egresados.
4. Programas mixtos de formación que permitan la contratación de los jóvenes.
5. Un sistema de asesoramiento que tenga como objetivo favorecer el empleo joven en el medio rural”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez